

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez**

**Plan de Desalojo  
En Caso de Emergencia**



**EDIFICIO DE MATEMÁTICAS  
LUIS C. MONZÓN**

## I. Propósito

Establecer los procedimientos necesarios para efectuar el desalojo parcial o total del personal y visitantes del Edificio de Matemáticas y Centro de Cómputos en caso de una emergencia. Se pretenden establecer las responsabilidades entre el personal que trabaja en esta instalación para que el desalojo se efectúe de forma efectiva, segura y ordenada. Éste incluirá las acciones que habremos de seguir antes, durante y después de la emergencia, así como las medidas para la protección de vida y propiedad.

## II. Situaciones y suposiciones

### A. Situaciones

1. El Edificio de Matemáticas se encuentra en el Edificio que lleva el nombre Luis C. Monzón localizado en el área Central del RUM. Esta localización es conocida como el Cuadrángulo Histórico del Recinto, donde además se encuentran los edificios de Servicios Médicos, fuente Colegial, Edificios Luis de Celis y Rectoría [José de Diego], entre otros.
2. El edificio es utilizado por el departamento de Matemáticas y el Centro de Cómputos. Cuenta con salones de clase, varios laboratorios para la enseñanza, oficinas de profesores, anfiteatros, sala audiovisual y salas de estudio. Más las oficinas administrativas para los departamento de Matemáticas y Centro de Cómputos.
3. El edificio está construido en hormigón y consta de tres niveles o pisos. Cuenta con un sótano y unas oficinas en el techo. En el sótano ubican las oficinas de Servicio del Centro de Cómputos [hardware], oficinas administrativas y un salón de conferencia. Siendo el primer nivel donde se ubican oficinas administrativas y de Programación del Centro de Cómputos. Matemáticas tiene salones de clases, laboratorios de clase, salas de estudio un almacén para materiales, sala de reuniones, baño para damas y baño para caballeros.
4. El segundo nivel cuenta con oficinas para los consejeros y facultad. Más salones de clase, laboratorios, salas de estudio, baños y cuartos de servicio. Ubican las oficinas Administrativas del departamento de Matemáticas. Este piso tiene una sala de conferencia y un laboratorio audio visual para uso administrativo.
5. El tercer nivel son salones de clase, laboratorios de clase, salas de estudio, baños y cuartos de servicio.
6. El cuarto piso u oficinas en el techo, son eso oficinas para profesores.

7. En el edificio laboran aproximadamente unas 100 personas, entre empleados y facultad.
8. El edificio cuenta con un sistema de alarma de incendio, Todas las oficinas cuentan con detectores de humo y los extintores de incendio que están debidamente inspeccionados. Además, hay lámparas de emergencia en el edificio. El Centro de Cómputos cuenta en emergencia con planta eléctrica.
9. En el edificio no se mantienen condiciones de alto riesgo de incendios.

#### B. Suposiciones

1. Todos los empleados y funcionarios en el edificio conocen el Plan de Desalojo, así como su función y responsabilidad dentro del mismo.
2. Se efectuarán simulacros de desalojo y adiestramientos de Prevención de Incendios y Uso y Manejo de Extintores, por lo menos una vez al año.
3. El plan de desalojo, al igual que los ejercicios de simulacros, se harán en coordinación con la Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional y Ambiental (OSSOA) del Recinto, y con otras dependencias y funcionarios del Recinto. Se le notificará a la Guardia Universitaria quien a su vez notificará al Cuerpo de Bomberos y al Departamento de Servicios Médicos sobre los simulacros.

#### III. Concepto de Operaciones

Todo el personal administrativo y de mantenimiento del edificio, estarán involucrados en la operación del plan de desalojo. Se conformará un Comité de Seguridad entre los ocupantes del edificio, siendo el coordinador del comité el Sra. Madeleine Ramos, Oficial Administrativo del Departamento. El Prof. Omar Colón, Director del Departamento de Matemáticas y el Sr. José Cuevas, Director Centro de Cómputos.

#### Mitigación

1. Se deberán mantener en óptimas condiciones e inspeccionados todos los componentes del sistema de prevención de incendios, tales como el sistema de alarmas, los extintores, las lámparas de emergencia, etc.
2. Se mantendrán despejados en su totalidad todos los componentes de los medios de salida de emergencia, tales como pasillos, escaleras, puertas, etc.

## **Preparación**

1. Se ofrecerán charlas y orientaciones de seguridad a los ocupantes del edificio por lo menos una (1) vez al año, así como adiestramientos y simulacros.
2. En todos los pasillos estarán colocados y se mantendrán en buenas condiciones los diagramas de las rutas de escape y los rótulos de salida, así como las lámparas de emergencia.
3. El edificio cuenta con extintores contra incendios. Éstos serán inspeccionados mensualmente por personal del Departamento de Matemáticas y una vez al año por un inspector certificado.
4. El Comité de Emergencia revisará una vez al año el Plan de Desalojo de Emergencia y notificará a todos los empleados sobre los cambios al mismo.

## **Respuesta**

1. El Coordinador de Emergencia o su representante podrá activar el Plan de Desalojo, por Emergencia.
2. Si se activará la alarma de incendio, se procederá con el aviso de alerta a todo el personal y visitantes sobre la emergencia y la operación de desalojo.
3. El Coordinador de Emergencia o su representante notificará a la Guardia Universitaria a las extensiones 3872, 3620, 3263, 265-1785 ó al Director de la Guardia Universitaria a la extensión 3538 y a otros funcionarios del Recinto sobre la emergencia y la operación de desalojo.
4. El personal encargado del desalojo se asegurará de que todos los ocupantes del edificio salgan del mismo en forma ordenada y se reúnan en áreas seguras, en este caso en el estacionamiento localizado al frente del Edificio de Musa.

## **Recuperación**

Luego del simulacro y/o de pasada la situación de emergencia el Coordinador de Emergencia y la Guardia Universitaria, junto al grupo asignado a las labores y actividades de recuperación realizarán una detallada revisión e inspección del edificio para identificar daños y situaciones que ameriten atención especial.

Entre los pasos que seguiremos están los siguientes:

- ✓ Se evaluarán los daños y los riesgos presentes, procediéndose a preparar un informe de daños.
- ✓ Se rehabilitarán las instalaciones para reiniciar las funciones.
- ✓ Se investigarán las causas que provocaron la situación de emergencia.
- ✓ Se implantarán todas las medidas correctivas y preventivas recomendadas.

#### **IV. Organización y Responsabilidades**

Para asegurar que se toman las medidas de seguridad y las acciones necesarias para proceder con la efectiva operación del plan de desalojo, se mantendrá un Comité de Seguridad en el edificio, cuya coordinación será responsabilidad de la Sra. Madeleine Ramos Oficial Administrativo del Departamento de Matemáticas. El Comité se asegurará de velar que se cumplan con todos los requisitos de seguridad exigidos por las agencias de seguridad estatal (Cuerpo de Bomberos, OSHA) y de OSSOA.

Revisado en Julio 2013 por Roberto González, Decanato de Artes y Ciencias y Roberto Torres, OSSOA

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez**

**Plan en Caso de Emergencia**



**EDIFICIO DE MATEMÁTICAS  
LUIS C. MONZÓN**

**Policía / Bomberos 911**  
**Seguridad: ext.: 3263 ó (787) 265-3872**  
**Ambulancia: ext.: 2323 ó (787) 265-3865**

## **Plan de Emergencias (2013):**

Plan de Emergencias

Para conocer sobre los procedimientos para el manejo de emergencias en el RUM vea el Plan de Emergencias Institucional.

Ver documento en. <http://www.uprm.edu/decadmi/plan-emergencias07.pdf>

## **Plan para el Desalojo del Edificio**

Ver documento en [http://math.uprm.edu/media/plan\\_desalojo.pdf](http://math.uprm.edu/media/plan_desalojo.pdf)

## **En caso de Emergencia Médica**

Mantenga la calma.

Si está capacitado inicie medidas de salvamento.

Llame a la Guardia Universitaria luego de contactar al 911 para asistencia.

## **En caso de Asalto Sexual**

Llame inmediatamente a la Guardia Universitaria. Es importante que cualquier evidencia del crimen sea preservada para los oficiales investigadores. Esto incluye cualquier evidencia física de la víctima y del área donde ocurrió el asalto. Las víctimas deben evitar bañarse o lavar sus ropas o sábanas.

Los servicios a las víctimas están disponibles en el campo universitario a través del Equipo de Manejo de Crisis, el cual incluye personal profesional de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, los Servicios de Consejería Estudiantil, Servicios Médicos y la Guardia Universitaria. Servicios similares pueden ser acesados fuera del campo universitario en el Hospital Perea, teléfono 787-834-0101 y al Centro de Ayuda a Víctimas de Violación en Mayagüez, al teléfono 787-833-8242 con la Prof. Luisa Seijo.

## En caso de incendio

Solicite ayuda inmediatamente.  
Active la alarma de fuego.  
Camine hasta la salida más cercana.  
Avisé a otros según sale del edificio.  
Llame al 911 luego informe a la Guardia Universitaria.

## Teléfonos de Seguridad

A través del recinto se encuentran Teléfonos de Emergencia (TE). Estas unidades te permiten obtener ayuda durante una emergencia o información. El botón rojo identificado PUSH FOR HELP genera, al ser activado, una llamada de alerta de emergencia al Retén de la Guardia Universitaria.

Más información <http://www.uprm.edu/cvida/totems.html>  
Manual de Uso <http://www.uprm.edu/cvida/recursos/seguridad-1.pdf>

## Teléfonos de Emergencia

### Extensiones dentro del Recinto

2333	Servicios Médicos
3872	Guardia Universitaria
2405, 3900	Departamento de Biología
3916	Primeros Auxilios ( Sonia Sánchez )
3221, 3506	Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional

### Teléfonos fuera del Recinto

Para acceder estos números debe discar 9 seguido del número deseado.

911	Emergencias Médicas Estatal
787-265-0050	Emergencias Médicas Municipal
787-832-2020	Policía Estatal

787-834-0378	Policía Municipal
787-832-2330	Bomberos Estatal
787-832-1212	Bomberos Municipal
787-833-7272	Manejo de Emergencias Estatal
787-831-5454	Manejo de Emergencias Municipal
787-834-6000	Hospital Bella Vista
787-834-0101	Hospital Perea
787-834-0050	Hospital San Antonio
787-726-5674	Envenenamientos
787-833-1188	Junta Calidad Ambiental

## UPRM Map - Mapa dinámico de nuestro Recinto

Aplicación compatible con teléfonos Androides

Ver documento en [http://math.uprm.edu/media/UPRM\\_Map\\_Flyer.pdf](http://math.uprm.edu/media/UPRM_Map_Flyer.pdf)

## Oficinas del Departamento

Phones: (787) 832-4040, x5878, x3285, x3848, (787) 265-3848

Fax: (787) 265-5454

E-Mail: [matematicas@uprm.edu](mailto:matematicas@uprm.edu)

### Postal Address

University of Puerto Rico at Mayagüez  
Department of Mathematical Sciences  
CALL BOX 9000  
Mayagüez, Puerto Rico 00681-9018

### Physical Address

University of Puerto Rico at Mayagüez  
Department of Mathematical Sciences  
Luis Monzón Building  
Room #220  
HWY #2, Post 259 North  
Mayagüez, Puerto Rico 00681

### Hours

Monday - Friday 7:45 - 11:45AM, 1:00 - 4:30PM

Staff

Chairman: Omar Colón

E-mail: [omar.colon4@upr.edu](mailto:omar.colon4@upr.edu)

Associate Chairman: Olgamary Rivera

E-mail: [olgamary.rivera@upr.edu](mailto:olgamary.rivera@upr.edu)

Undergraduate Program Coordinator: Wilfredo Quiñones

E-mail: [wilfredo.quinones2@upr.edu](mailto:wilfredo.quinones2@upr.edu)

Administrative Secretary III: Carmen L. Gonzalez

E-mail: [carmen.gonzalez23@upr.edu](mailto:carmen.gonzalez23@upr.edu)

Administrative Assistant III: Madeline Ramos

E-mail: [madeline.ramos3@upr.edu](mailto:madeline.ramos3@upr.edu)